### REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

#### **AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

# A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA

RADICADO : 050012333000202000302-00 ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA

DEMANDANTE : MARTIN EMILIO CARDONA MENDOZA
DEMANDADO : ALEX XAVIER FLOREZ HERNANDEZ
MAGISTRADA : BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Por auto del siete (7) de julio de dos mil veinte (2020) y notificado por estados del 8 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día MIERCOLES QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la plataforma Microsoft Teams.

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del nueve (9) de julio de dos mil veinte (2020) y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/232

JUDITH HERRERA CADAVID

Secretaria General

### REPÚBLICA DE COLOMBIA



# RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

#### **AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

## A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000202000302-00 ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA

DEMANDANTE : MARTIN EMILIO CARDONA MENDOZA
DEMANDADO : ALEX XAVIER FLOREZ HERNANDEZ
MAGISTRADA : BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ

Por auto del siete (7) de julio de dos mil veinte (2020) y notificado por estados del 8 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día MIERCOLES QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 11 y 12 DE LA LEY 1881 del 15 de enero de 2018, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la plataforma Microsoft Teams.

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del nueve (9) de julio de dos mil veinte (2020); además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/232">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/232</a>

JUDITH HERRERA CADAVID

Secretaria General